



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, veinticinco (25) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso	IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD
Demandante	FREDDY MAYORGA GARCÍA; ENEIDA YINETH SANABRIA CASTAÑEDA
Demandado	MIGUEL BONILLA LÓPEZ; DENIS LUCIA GONZÁLEZ NIETO
Radicado	851623184001- 2022-00042 -00

Como quiera que ya venció el término para que se entienda surtido el emplazamiento de MIGUEL BONILLA LÓPEZ y DENIS LUCIA GONZÁLEZ NIETO, en consecuencia, con el fin de evitar posibles nulidades corresponde al Despacho designar curador *ad litem*. Para tal fin se designa al abogado CARLOS EDILSON GARCÍA SÁNCHEZ.

Comuníquesele la designación en los términos del numeral 7 del artículo 48 del Estatuto Procesal Civil, quien deberá concurrir de manera inmediata a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente.

M.S.C.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 32.
Publicado el día 26 de agosto de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eff6dff75bc9e9158a86264adfe9a40f84c91f04ee318287a1a56bccd84e7ab7**

Documento generado en 25/08/2022 05:04:54 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**